



REUNIÓN DE LOS  
ESTADOS PARTES

Distr.  
GENERAL

SPLOS/45  
3 de junio de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES  
Novena Reunión  
Nueva York, 19 a 28 de mayo de 1999

DECISIÓN RELATIVA AL PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL  
INTERNACIONAL DEL DERECHO DEL MAR

La Reunión de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en tanto se aprueba el reglamento financiero del Tribunal, pide al Secretario del Tribunal Internacional del Derecho del Mar que presente a la Reunión de los Estados Partes todos los años un informe preliminar sobre la utilización de las consignaciones presupuestarias para el año anterior y un informe final sobre la utilización de las consignaciones presupuestarias para el año previo al anterior.

44ª sesión  
20 de mayo de 1999

-----